



SEDEO QVARTO VENTTE
M. RAVEDIS. AÑO DE MIL
S. SECHIENTOS Y OCHENTA
Y TRES.

Antonso Oimenez Martinier dela Atalaya Vizino desta
Villa como mas haya lugar, y porsequio adto Reunio
Digo, q. estoy encondido, q. en el dia primero del presente año a
dehenca yguatios fui citado, y llamado a dñen del Consejo, Jus-
ticia y Regentam^{to} desta Villa ami vela Capiculax p. q. azepta-
re y Turare el oficio a Regidor, eng. havia valido electo por el pre-
sente año por el Estado a Ciudadanos, y por q. me hallaba ausente
en el Campo no pude asistir, y por lo tanto ahora comparezco an-
te Vn = Imediantes, ag. por vez yo Jhsodalgo notorio de sangre
no he debido vez electo p. oficio por dto Estado de los Ciudadanos,
protesto la insaculacion, y eleccion hecha de mi enel; Pero conde-
xando los apremios, cong. ya viene hade veceas para q. azepte el
exprocurado oficio; por ende alto, y Reimix la Renacion, lo azepto, y Re-
cuso endeponico, y no en otra forma, y pso la protesta de q. no por-
sequio ami notoria Nobleza, por tanto //

Mm. rrp. venia, en los terminos exprocurado, y no en otros, admision de la a-
zeptacion, y Turam^{to} del exprocurado oficio a Regidor, por el Estado a
Ciudadanos, y q. guardando, como conax, por de, puesto y colocado exami es-
crito en el libro Capiculax de las Elecciones al Cor^{te} año, viene libre tes-
timonio ala letra del ag. exprogo, y plicio, p. de ferre, y conuencion
de mi dñ, y Reunio q. me competan en Just. a q. pido, y Tuxo libe
Oton tambien rrp. venia Vn. mandax q. a continuacion adto testimo-
nio, y con citacion del vindico Arsonexo, viene libre testimonio ala aze-
tacion, y protesta q. hizo Andres Martinier dela Atalaya de igual ofi-
cio a Regidor desta villa en el Cavido celebrado el dia viete a Tu-